



## En el XVI Congreso Nacional Ordinario decidimos el rumbo de nuestro sindicato



El ingeniero Fernando Espino Arévalo, presidente del Comité Ejecutivo Nacional, presidió la instalación del Décimo Sexto Congreso Nacional Ordinario de nuestro Sindicato.

Editorial .....	2	Quinto Premio a la Innovación Tecnológica .....	12
Trabajos en Material Rodante .....	3	Certificaciones .....	13
XVI Congreso Nacional Ordinario .....	4	Nuevos estándares de competencia laboral .....	13
Día del Trabajador del Metro .....	8	Actualización de Manuales Técnicos .....	13
Ofrendas de Día de Muertos .....	10	Inauguración del CENDI .....	14
Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas .....	11		

### Notas Sindicales: ..... 15-16

- Atención a Locales de Taquilla
- Avisos a Jubilados
- Becas
- Aviso Centro Vacacional
- Felices fiestas decembrinas
- Eventos Deportivos
- Bono de transición
- Préstamos a Corto Plazo
- Reforestación en nuestro Centro Vacacional
- In Memoriam

## Editorial

**N**uestra Organización Sindical está cumpliendo 48 años de lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores del Metro y, desde su constitución, ha procurado mantenerse como una organización propositiva antes que destructiva, abierta a los cambios que se producen en la sociedad y siempre dispuesta a fortalecer y preservar las condiciones de trabajo, que a lo largo de esos 48 años hemos conquistado para nuestro gremio.

Las condiciones de trabajo y prestaciones no son privilegios ni se nos han entregado graciosamente, sino que constituyen derechos laborales que se han conquistado en la lucha sindical día con día, haciéndonos merecedores de lo que obtenemos porque lo devengamos en un trabajo especializado y altamente tecnificado, dándole a la ciudadanía la certeza de que puede trasladarse a través del Metro bajo condiciones de seguridad y eficiencia a pesar de que los trenes y los equipos han envejecido.

En 48 años hemos sido testigos del paso de administraciones comprometidas con el buen servicio y el trabajo honesto y esforzado, pero también de aquellas que se olvidaron que llegaban a una empresa que requiere de brindar mantenimiento diario a los trenes, equipos e instalaciones, que se tenían que adquirir las herramientas y refacciones necesarias para cumplir con los programas de mantenimiento, y dejaron de hacer lo necesario para conservar el patrimonio del pueblo que se había depositado en sus manos, hasta llegar al extremo de dejar parados más de cien trenes en los talleres.

Hoy, como ayer, y como siempre, reiteramos la disposición de nuestro Sindicato y de sus trabajadores miembros, para elevar el Metro de la Ciudad de México a los primeros planos de seguridad y eficiencia a nivel mundial, para lo cual sólo basta contar con una administración comprometida en ese objetivo, dejando de lado la contratación de empresas externas para realizar el trabajo que es materia de los trabajadores del Metro, pues son éstos los que más saben de Técnica-Metro y quienes pueden garantizar mejores resultados.

A 48 años de distancia, nuestro Sindicato sigue siendo el pilar en que se sustentan las conquistas laborales y el servicio a la sociedad.



## Trabajos al material rodante

El trabajo de nuestros compañeros técnicos garantiza la eficiencia y la seguridad de los trenes del Metro de la Ciudad de México.


**L**os trabajos de mantenimiento mayor a los trenes modelos NM-02, que después de muchos trámites logramos se realizaran con compañeros técnicos de Mantenimiento al Material Rodante, se encuentran muy avanzados; de 45 trenes de ese modelo se han realizado mantenimiento a 27 de ellos, aún y cuando no se han sustituido la totalidad de las refacciones necesarias para ese fin, por falta de suministro.

Una vez más ha quedado demostrado, la importancia de que los trabajos de mantenimiento en todas las áreas y para todos los equipos los realicen nuestros compañeros, con lo que, además, como ya lo hemos dicho, se obtienen ahorros considerables y la calidad de los trabajos es de lo mejor.

Otro proyecto de trabajo que hemos tratado desde hace muchos años, es el que se refiere a la revisión general de los trenes férreos que circulan en la Línea "A", tratando desde luego que se realicen con la mano de obra de compañeros técnicos de mantenimiento al Material Rodante, con ese fin, el pasado mes de agosto se inauguró la nave auxiliar del Taller de Mantenimiento Sistemático La Paz.

De la entrega de esa obra dio testimonio el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. José Ramón Amieva, así como el Director General del Sistema de Transporte Colectivo, en tanto que por parte de los trabajadores asistió el presidente de nuestro Sindicato, Ing. Fernando Espino Arévalo, el Secretario General de la Sección II, Humberto Grana-

dos Ruiz, así como otros dirigentes seccionales y compañeros que dieron cuenta de la inauguración de ese espacio de trabajo.

Otros temas relevantes para resaltar son los relacionados con los trabajos que han realizado los compañeros trabajadores de Material Rodante del Taller de Mantenimiento Sistemático Cd. Azteca, al tren con Motriz M053/M044 Material MP 68R 96, el cual después de estar detenido por más de 4 años por falta de refacciones fue recuperado por los compañeros técnicos, para así poder enviarlo e intervenirlo en el taller de Mantenimiento de Revisión General Ticomán, para su modernización, e incorporarlo en aproximadamente un mes a la circulación en la Línea "B", con lo que se estima modificar el polígono de carga en beneficio de los usuarios del Metro en la Zona Oriente de la Ciudad de México. 





## XVI Congreso Nacional Ordinario

Nuestro máximo órgano de gobierno sindical sesionó con el entusiasmo y la responsabilidad de los delegados, quienes desarrollaron la estrategia a seguir en el ya próximo 2019.

Nuevamente, como está previsto en nuestros estatutos sindicales, los trabajadores de cada una de las áreas de trabajo eligieron a sus representantes que actuarían como delegados en el máximo órgano de gobierno sindical, en donde se expresaría el sentir de los agremiados a nuestro Sindicato respecto de asuntos del mayor interés como las demandas de carácter económico y social para integrar el pliego petitorio que habremos de presentar en los próximos días al STC, o los aspectos jurídicos, la normatividad estatutaria o la información que rinden el Comité Ejecutivo Nacional, el Comité Nacional de Vigilancia o la Comisión Autónoma de Honor y Justicia.

Así fue como, con base en la convocatoria

publicada el 17 de agosto de 2018, los días 11 y 12 de octubre del presente año se reunió el **XVI Congreso Nacional Ordinario** de nuestro Sindicato, en las instalaciones del Centro de Convenciones del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, en el que se manifestó una entusiasta participación de los delegados, quienes se desempeñaron con gran responsabilidad y aportaron los elementos que definen el rumbo que habrá de tomar esta organización de los trabajadores del Metro, con vista a los cambios que habrán de realizarse en las formas de gobernar al país y a nuestra ciudad.

Al iniciar los trabajos de este Congreso, el Presidente del CEN y de este órgano de gobierno sindical, Ing. Fernando Espino Arévalo, rindió un merecido y sentido homenaje a la memoria y trayectoria sindical de nuestro compañero Presidente del Comité Nacional de Vigilancia, **C.P. Horacio Pereznegrón Pereznegrón**, quien en días recientes perdiera la vida. Los delegados

bierno sindical, recayendo la responsabilidad en los siguientes compañeros: como Presidente, al compañero **Armando Núñez López**; como Secretarios, a los CC. **Magály Mejía Villegas**, **María Enriqueta García Villarreal**, **Ángel Daniel Reyes Guerrero** y **Olivia Ruiz Ibarra** y como Escrutadores a los compañeros **Claudia Araceli Villalobos Hernández**, **Fernando Rey López**, **Jaime Jorge Olvera Serrano** y **José Armando Peña Hernández**.

Una vez instalado el Presídium, procedió a recibir el informe del Comité Ejecutivo Nacional, presentado a la plenaria por nuestro Presidente Ing. Fernando Espino Arévalo, quien entregó además un ejemplar del mismo a cada uno de los delegados asistentes. La lectura de este documento mereció un fuerte aplauso de parte de los delegados. Acto seguido, pasó a presentar el informe del Comité Nacional de Vigilancia su Presidente suplente, la compañera Patricia García Villarreal, y posteriormente hizo lo propio el compañero Rafael San Juan Maldonado, Presidente de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia que incluyó la presentación de 25 solicitudes de reingreso al Sindicato. Estos documentos serían materia de revisión y dictamen de la Comisión encargada de esta materia.

Posteriormente se eligieron las comisiones temáticas que se integraron de la siguiente manera:

**COMISIÓN REVISORA Y DICTAMINADORA DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES**, con los siguientes compañeros: **Espejel Amador Jaqueline** y **García Zúñiga César Leonardo**, de la Sección I (Vías); **Ramos Manzano Aldair** y **Velázquez Franco Rafael**, de la Sección II (Material Rodante); **Manzano Soto Angelina** y **Bonilla Vega Ricardo Próspero**, de la Sección III, (Transportación, Líneas 1, 3, 4 y "B"); **González Hernández Alejandro** y **Cortés Martínez Elisa Carol**, de la Sección IV, (Administrativo); **Barranca Cárdenas Vianney Leticia** y **González Padilla Richard Gilberto**, de la Sección V, (Electromecánica y Electrónica); **Gómez Vázquez Christian Osvaldo** y **Velázquez Rodríguez Alain Ragnar**, de la Sección VI, (Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas); **Hernández Vives Rebeca M.** y **Corona Martínez Berenice Aranzazu**, de la Sección VII, (Taquillas); **Limón Reza Francisco Guillermo** y **Galicia Sámano Paulino**, de la Sección VIII, (Mantenimiento de Estructuras); **Rodríguez Olvera Luis Alberto** y **Ortega Pérez Jesús**, de la Sección IX,

se pusieron de pie y brindaron un emotivo minuto de aplausos a la memoria de tan querido compañero sindicalista.

Asimismo, en su mensaje de apertura de este Congreso, nuestro Presidente expresó *"un llamado a mis compañeras y compañeros delegados a trabajar con entusiasmo, considerando que los compañeros a quienes representan, depositaron en ustedes su confianza para que impulsen propuestas enfocadas a mejorar su condición laboral, y para consolidar las conquistas obreras que a través de los años hemos logrado"*.

Posteriormente se realizó el acto de homenaje a nuestra bandera y se entonó por todos los presentes el Himno Nacional Mexicano.

Una vez que se presentó el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Credenciales y después de acreditarse una amplia mayoría de delegados presentes, se declaró la existencia del quórum necesario para sesionar legalmente, procediéndose inmediatamente después a la toma de protesta de los delegados.

La plenaria, siguiendo el orden del día del Congreso, eligió al **Presídium** que habría de conducir los trabajos de este órgano de go-





(Transportación Líneas 2, 5, 6, 12 y Reguladores de PCC y PCL); **Hernández Urrutia Juan Carlos** y **Esquivel Jaramillo Carlos Ignacio**, de la Sección X, (Transportación, Líneas 7, 8, 9 y "A").

**COMISIÓN REVISORA Y DICTAMINADORA DE LAS PONENCIAS DE ÍNDOLE JURÍDICA** fueron electos los siguientes compañeros: los CC. **Loza Martínez Yazbeth Cristina** y **Consuelos González Armando** de la Sección I (Vías); **Esquivel Flores Víctor Manuel** y **Sánchez Orozco Eder Jonathan** de la Sección II (Material Rodante); **Ávila Hernández Rosario** y **Garzón Corona Juan Manuel** de la Sección III, (Transportación, Líneas 1, 3, 4 y "B"); **Sánchez Hernández Ismael** y **Gutiérrez Ramírez Manuel** de la Sección IV, (Administrativo); **Solano Rivero Yidah Alendia** y **Olmedo Jiménez Israel** de la Sección V, (Electromecánica y Electrónica); **Pérez Zepeda Wendolyn** y **García Romero Diego Alberto** de la Sección VI, (Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas); **García Bonilla Alejandra** y **Álvarez Del Castillo Paz Fernando** de la Sección VII, (Taquillas); **Hernández Sánchez Ernesto Gerardo** y **Zaragoza Islas Diego**, de la Sección VIII, (Mantenimiento de Estructuras); **Martínez Sánchez Edgar Emilio** y **Camacho Landeros J. Isabel** de la Sección IX, (Transportación Líneas 2, 5, 6, 12 y Reguladores de PCC y PCL); **Velázquez García Williams** y **Ramírez Ruiz Cándido** de la Sección X, (Transportación, Líneas 7, 8, 9 y "A").

**COMISIÓN REVISORA Y DICTAMINADORA DE LAS PONENCIAS DE ÍNDOLE SOCIAL**, resultaron electos los siguientes compañeros: CC. **Rivera Jiménez Carlos** y **Heredia Gordillo José Rodrigo** de la Sección I, (Vías); **Bernal Rosales Elías** y **García Pérez Rafael** de la Sección II, (Material Rodante); **Villela Yáñez María Teresa** y **Ramírez Navarro Roberto Gaspar** de la Sección III, (Transportación, Líneas 1, 3, 4 y "B"); **Reyes Regalado Juan Carlos** y **Hernández Núñez Guillermo** de la Sección IV, (Administrativo); **Don Pablo Ramos David** y **Trinidad Bernabé Nancy** de la Sección V, (Electromecánica y Electrónica); **Ayala Tenorio Esteban** y **Lara Barragán Vite Claudia**, de la Sección VI, (Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas); **Sánchez Reyes Rocío de Fátima** y **Jaimes Puntos Leticia** de la Sección VII, (Taquillas); **Rodríguez Hernández Juan Carlos** y **Cortes Villalva Baltazar Tomas** de la Sección VIII, (Mantenimiento de Estructuras); **Villalobos Hernández Luz María** y **Juárez Sandoval María Guadalupe**, de la Sección IX, (Transportación Líneas 2, 5, 6, 12 y Reguladores de PCC y PCL); **Segura Cruzaley Ricardo Alan** y **García Ruiz Dorian Alan**, de la Sección X, (Transportación, Líneas 7, 8, 9 y "A").

**COMISIÓN REVISORA Y DICTAMINADORA DE LAS PONENCIAS DE ÍNDOLE ECONÓMICA**, fueron electos los compañeros siguientes: CC. **Padilla Barrera Víctor Manuel** y **Malo Peña Héctor** de la Sección I, (Vías); **Ramos Liévanos Carlos** y **Hernández Soto Sabino** de la

Sección II, (Material Rodante); **López Gutiérrez Rogelio** y **Castillo Escudero Alejandro** de la Sección III, (Transportación, Líneas 1, 3, 4 y "B"); **Ocampo Bernal Delia** y **Lara Barragán Vite Ángel** de la Sección IV, (Administrativo); **Urteaga Pereznegrón Erika** y **Torres Sánchez Víctor Manuel** de la Sección V, (Electromecánica y Electrónica); **Hernández Pérez Nareny** y **Ruiz Castro Luis Antonio** de la Sección VI, (Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas); **Bedolla Rubio Martha Patricia** y **Gómez Gálvez Mario** de la Sección VII, (Taquillas); **López Rocha Jorge Margarito** y **Rosales García Edwin Ricardo** de la Sección VIII, (Mantenimiento de Estructuras); **Guerrero Arreguín Marité** y **Ramírez Quiroz Sara**, de la Sección IX, (Transportación Líneas 2, 5, 6, 12 y Reguladores de PCC y PCL); **Mayorga Gómez Israel** y **Tzintzun Márquez Jorge Alberto** de la Sección X, (Transportación, Líneas 7, 8, 9 y "A").

**COMISIÓN REVISORA Y DICTAMINADORA DE REFORMAS Y ADICIONES A LOS ESTATUTOS SINDICALES**, fueron electos los compañeros: CC. **Montes Alonso Juan** y **Álvarez Martínez Clemente** de la Sección I, (Vías); **Pozos Vanegas Armando** y **López Vargas Rubén** de la Sección II, (Material Rodante); **Cervantes Arellano Ana Lilia** y **Almaguer Zavala Rogelio** de la Sección III, (Transportación, Líneas 1, 3, 4 y "B"); **Vázquez Chávez Héctor Raymundo** e **Íñiguez Perea Hugo** de la Sección IV, (Administrativo); **Gómez Valencia Rafael Arcángel** y **Moreno Vargas José Antonio** de la Sección V, (Electromecánica y Electrónica); **Sánchez Bárcenas Pedro** y **Brito Ballesteros Noé**, de la Sección VI, (Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas); **Lara Ramírez Acela Guadalupe** y **Ponce Bonilla Odette Yeni** de la Sección VII, (Taquillas); **Fragoso Sánchez Amado** y **Pulido Gálvez Roberto**, de la Sección VIII, (Mantenimiento de Estructuras); **Ortega López David** y **López Medina Marco Antonio** de la Sección IX, (Transportación Líneas 2, 5, 6, 12 y Reguladores de PCC y PCL); **Ruiz Acatitla María de los Ángeles** y **Pérez Gómez Saúl**, de la Sección X, (Transportación, Líneas 7, 8, 9 y "A").

Cada una de estas comisiones sesionó durante los dos días del Congreso de manera responsable y debatiendo los temas que requerían de mayor análisis, tales como los relativos a las condiciones de trabajo, salarios y prestaciones que habrán de demandarse para el próximo año, así como el rein-



greso al Sindicato de quienes así lo solicitaron, pero que después de analizarse cada caso, se resolvió por no aceptar el reintegro de ninguno de ellos, lo que causó algunos desacuerdos pero finalmente se acató la decisión mayoritaria.

La Comisión que se encargó de revisar y dictaminar los informes del Comité Ejecutivo Nacional, del Comité Nacional de Vigilancia y de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia resolvió aprobarlos por unanimidad, lo cual fue refrendado por la plenaria y confirmado con una fuerte ovación.

Previo mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, se procedió a la clausura del evento a cargo del Director General del Sistema de Transporte Colectivo, quien se refirió a la trayectoria de nuestro Compañero Horacio Pereznegrón Pereznegrón y a los logros obtenidos por nuestro Sindicato en el presente año.

Para culminar la jornada se ofreció una comida para los delegados e invitados en donde prevaleció la camaradería y la armonía. 🍽️

## Pliego Petitorio 2019

Con fecha 22 de noviembre del año en curso entregamos a la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo, el documento que contiene las demandas más sentidas de los trabajadores, producto de los acuerdos aprobados por el XVI Congreso Nacional Ordinario.

Este pliego petitorio, como el que cada año presentamos a la directiva del Organismo, se estará revisando a principios de 2019 con el fin de que los acuerdos que se logren, con retroactividad al 1º de enero de ese año, estén vigentes lo más pronto posible en beneficio de nuestro gremio, de lo cual les estaremos informando oportunamente.





# Día del trabajador del Metro

En un ambiente de camaradería y de unidad obrera, nuestra Organización Sindical llevó a cabo los festejos por el Día del Trabajador del Metro, con la presencia del Jefe de Gobierno de la CDMX.

El pasado 4 de septiembre nuestra Organización Sindical celebró el “Día del Trabajador del Metro”, fecha que fue tomada como referencia para esta importante efeméride, por

ser el día en que inició operaciones el Sistema de Transporte Colectivo en el año de 1969.

En esta ocasión como cada año, organizamos un evento para ha-

cer entrega de reconocimientos a los compañeros que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio en el Sistema de Transporte Colectivo. En este evento realizado en las instalaciones de el “Gran Fórum” tuvimos la presencia destacada del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. José Ramón Amieva Gálvez,



lo mismo que del Director General de nuestro centro de trabajo, Ing. Jorge Javier Jiménez Alcaraz y los principales directivos del S.T.C.

En dicho evento el Presidente de nuestro Sindicato, Ing. Fernando Espino Arévalo, hizo una breve reseña de la trayectoria de nuestra empresa a 49 años de que inició operaciones el Metro, obra extraordinaria que hace posible en la actualidad la movilidad de más de 6 millones de personas cada día. Asimismo, resaltó que en la misión que tenemos encomendada los trabajadores del Metro, siempre aportando nuestro mayor esfuerzo, capacidad y dedicación para que este importante servicio sea de la mejor calidad posible, considerando el deterioro normal que han sufrido los trenes y los equipos por el uso cotidiano que se les da para cumplir los fines del Organismo.

Hizo mención también a la complacencia que sentimos los que laboramos en el Metro por haber encontrado, en esta empresa, la posibilidad de desarrollarnos de manera profesional y de haber encontrado la forma de obtener el sustento de nuestras familias y la formación de nuestros hijos.



En dicho evento, el Jefe de Gobierno reconoció el desempeño de los trabajadores para hacer posible este importante servicio; asimismo, manifestó la mayor disposición del Gobierno de la Ciudad para contribuir a la realización de las obras que se están llevando a cabo para hacer realidad el Conjunto Habitacional de los Trabajadores del Metro en el predio que nos fue otorgado en Azcapotzalco. Además, expresó su buena voluntad de autorizar los recursos necesarios para concretar los procesos de retabulación que presentó esta representación sindical en beneficio de 1 mil 680 trabajadores.

Posteriormente, los días 19, 21 y 27 de septiembre, organizamos los

convivios de confraternidad en los que participaron los miembros de cada una de las 10 seccionales que integran nuestro Sindicato, eventos que tuvieron lugar en el salón “Gran Fórum” y que fueron amenizados por diversos grupos musicales y la presentación de dos artistas de talla internacional, como lo son Mariana Seoane y Ninel Conde.

Los trabajadores del Metro, tenemos bien merecido este homenaje y reconocimiento por el trabajo que

realizamos desde hace más de 49 años, las 24 horas de los 365 días del año. Gracias a sus trabajadores, el Metro de la Ciudad de México ha enfrentado la crisis generada por el desabasto de refacciones y herramientas que, por varios años, ha impedido que se realice el mantenimiento preventivo y correctivo, oportuno y necesario, a los trenes e instalaciones fijas.

Con ese motivo, desde este espacio hacemos el mayor reconocimiento a las compañeras y compañeros que, con pasión y entrega, aportan su mayor capacidad y esfuerzo para brindar a los usuarios de este importante servicio, las posibilidades de transportarse de la mejor manera posible. 📍







## Ofrendas por el Día de Muertos

Nuestro Sindicato se ha empeñado en conservar vivas la cultura y tradiciones mexicanas.

El día 26 de octubre del presente año, nuestro Sindicato organizó el concurso anual de “Ofrendas por el Día de Muertos”, con la entusiasta participación de nuestros compañeros trabajadores de todas las Secciones Sindicales, quienes realizaron una importante y rica investigación de las tradiciones culturales de nuestros pueblos, en torno a este evento con el que se rinde homenaje a los seres queridos que han dejado esta vida.

La exposición de las obras concursantes fue apreciada por compañeras y compañeros trabajadores, y personas sin vínculo laboral con nuestra empresa, que se hicieron presentes en el espacio acondicionado para tal efecto en el edificio adjunto a nuestra sede sindical, en donde se produjo una auténtica fiesta cultural en la que abundaron las “catrinas”, las flores de cempasúchil, humo y olor a incienso y música tradicional de los pueblos representados en las ofrendas.

Nuestro Sindicato se precia de ser un incansable

promotor de la difusión y preservación de una de las tradiciones más sentidas del pueblo de México, como lo es el Día de Muertos, y en esta ocasión contamos con la participación de 27 compañeros que presentaron ofrendas de gran contenido cultural y artístico. Los primeros ocho premios correspondieron a las siguientes ofrendas:

	Nombre	Región representada	Premio
1	Edna Pedraza Paz	Itsmo de Tehuantepec	\$ 17,000
2	Raquel Yadira Sandoval Garduño	Pacanda, Michoacán	\$ 14,000
3	Magaly Mejía Villegas	Santa Catarina, S. L. P.	\$ 12,000
4	Mayela Mendoza Leguizamón	Yahualica, Hidalgo	\$ 11,000
5	María del Pilar Parra Córdova	Bellas Fuentes, Mich.	\$ 10,000
6	Jacqueline Vega Hernández	Ocotepc, Morelos	\$ 9,000
7	Sandra Govea Sánchez	Chignahuapan, Puebla	\$ 8,000
8	Karla Ivonne Herrera Anacleto	Tultepec, Edo. Mex.	\$ 7,500

Los 19 participantes restantes, Jazmín Silva Vilchis, Arlette Berenice Muñoz Hernández, Antonio Flores Buendía, Francisco Rodríguez Jiménez, Francisca Gudeña Guzmán Marcial, Claudia Feijoo Mora, César Hernández Amezcua, Judith Ballesteros López, María de la Luz Saavedra Herrera, Dalia Ávila Gordillo, Ángela del Rosario Ibarra Verduzco, Julieta Estrada Natividad, Lesly Sarahí Gómez Ramírez, Jorge Enrique Hernández Padilla, María Gabriela Pérez Díaz, María del Carmen Marcelo Díaz, Martha Ivonne Ortega García, Adrián Martín Rodríguez y Fausto Bernal Mera se hicieron acreedores a un estímulo por la cantidad de \$ 1,157.89.

El jurado calificador estuvo integrado por personas ajenas al STC y al Sindicato, especialistas en la materia que aceptaron participar de manera honorífica y que cumplieron su función de manera profesional e imparcial, por lo que desde esta Trinchera les reiteramos nuestro reconocimiento y agradecimiento. Esta importante función recayó en las siguientes personas: del Museo Nacional de Antropología, la Lic. Antropóloga Gabriela Trejo Rodríguez; del Museo Interactivo de Economía, las historiadoras Lic. Ivón González Rojas y la Lic. Ángeles Quiroz Martínez; del programa “Despertando mi ser”, la Lic. en Antropología Gabriela Barrera Zubiaga; del Museo Nacional de Arte, el Lic. Historiador Eduardo Ángel Ysita Chimal; de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, el Lic. Historiador Claudio Patricio Romeu Rábago y, la compañera especialista en costumbres y tradiciones Martha Teresa Garduño Reyes.

Por la importancia que reviste un evento de esta naturaleza, felicitamos a los participantes por el entusiasmo y profesionalismo con que prepararon sus ofrendas, pero sobre todo, reconocemos a los organizadores por parte de nuestro Sindicato, el gran esfuerzo que se hace, año con año, para preservar esta riqueza cultural y las tradiciones de nuestro pueblo. 📌



## Mantenimiento a instalaciones eléctricas

Los compañeros técnicos de la Sección V que encabeza el compañero Leobardo Álvarez García, tienen a su cargo la renovación de los tableros de alta tensión para adaptar las subestaciones a 23KV; asimismo, en el área de baja tensión desarrollan los trabajos de modernización de las subestaciones de alumbrado y fuerza en la Línea 5, lo anterior en jornadas de trabajo extraordinario con el fin de no descuidar los trabajos de mantenimiento programados.

Con lo anterior, los compañeros técnicos, una vez más, demuestran en los hechos que son los más capaces para desarrollar trabajos de mejora a las instalaciones, sin necesidad de contratar empresas externas que cobran mucho por esos trabajos y no cuentan con la mano de obra calificada para desarrollarlos.

Para un mejor desempeño de los compañeros técnicos, en fechas recientes se impartieron, a través de expertos de la ESIME Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional, diversos cursos sobre temas técnicos como son: Redes IP Routing y Switching Intermedio y Avanzado; Seguridad en Redes y Sistemas; Electrónica Avanzada Sistemas Embebidos. 📌



## Quinto premio a la innovación tecnológica "Ing. Juan Manuel Ramírez Caraza"

Las aportaciones de técnicos y profesionales de la ingeniería aplicadas al Metro, contribuyen a la modernización de este medio de transporte.

El martes 27 de noviembre del presente año se llevó a cabo la ceremonia de premiación del Quinto Premio a la Innovación Tecnológica "Ing. Juan Manuel Ramírez Caraza", evento organizado por el Sistema de Transporte Colectivo para impulsar los trabajos de investigación y creatividad técnica que apoyen el mejor funcionamiento del Metro de la Ciudad de México.

En el acto de premiación se reconoció la aportación de técnicos y profesionales de diversas instituciones de educación superior y de aquellos que cuentan con una relación laboral en el STC.

En su intervención, el Director General del STC, Ing. Jorge Javier Jiménez Alcaraz, hizo un reconocimiento al compromiso y capacidad asumida por los trabajadores del Metro para hacer posible que este medio

de transportación ofrezca un servicio con seguridad y eficacia a los usuarios del mismo, pero sobre todo, elogió a un ingeniero que aplica sus conocimientos y experiencia diariamente para desarrollar y cambiar el entorno del Metro con el uso de las tecnologías, a las que también modifica y mejora, refiriéndose simbólicamente al que denominó el "Ingeniero Metro", "...quien se ha convertido en un ícono para la movilidad de la Ciudad de México".

Por su parte, el presidente de nuestra Organización Sindical, Ing. Fernando Espino Arévalo, hizo un reconocimiento a la obra del Ing. Juan Manuel Ramírez Caraza y a su trayectoria tan fructífera en el Metro de la Ciudad de México, a la vez que reconoció las aportaciones de los trabajadores, técnicos e ingenieros, del Metro, que participaron con sus trabajos de investigación en este certamen.



Sin embargo, dijo, "Hace falta mucho por hacer en el Metro de la Ciudad de México para devolverle su operatividad de primer nivel, y para ello, mucho pueden contribuir los proyectos de investigación a desarrollar, así como los proyectos terminados que se han hecho merecedores del reconocimiento del jurado calificador, por lo que no bastaría con tener esas propuestas técnicas que se aportan en cada trabajo participante, sino que, además, deberá de existir el compromiso de las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo y del Gobierno de la Ciudad de México para incorporarlas a la operación del Metro".

Confiamos en que las nuevas administraciones del gobierno de la CDMX y de la empresa retomen estos conceptos y aportaciones técnicas, para impulsar el cabal cumplimiento de los programas de mantenimiento que el Metro requiere. 📌



## Nuevos estándares de competencia laboral

En días pasados se publicó en el Diario Oficial de la Federación, los nuevos Estándares de Competencia Laboral elaborados por compañeros de Transportación de la Seccional X de nuestro Sindicato, reiterando así la vocación de nuestro gremio por impulsar la capacitación y la certificación de los trabajadores en su ámbito de trabajo, lo que en pocas empresas e instituciones del Sector Público se puede ver.

Los nuevos Estándares de Competencia Laboral están dirigidos para la categoría de Inspector jefe de Estación y se identifican con las denominaciones siguientes:

- EC1444 Coordinación de Servicios de Transportación desde Puestos de Maniobra de Terminales.
- EC1146 Inspección de Servicios de Transportación de Pasajeros en Tren, dentro de estaciones y Línea Confinada de Circulación.

Muy pronto estarán dispuestos estos Estándares de Competencia Laboral para iniciar los trabajos de certificación, con el aval del CONOCER, de nuestra Organización Sindical y del STC, para los compañeros Inspectores Jefes de Estación que estén dispuestos a obtener su certificación. 📌



## Certificaciones

Los trabajadores del Metro se han significado por capacitarse permanentemente y por someterse a procesos de certificación constante.

de la plantilla de conductores de esa Seccional.

Los compañeros de la Sección VII Taquillas que encabeza la compañera Ma-

Es muy satisfactoria la actuación de los compañeros trabajadores de la Sección X, que impulsados por su dirigencia sindical que encabeza el compañero Fernando Campos Pérez, han avanzado significativamente en el proceso de certificación del Estándar de Competencia Laboral que considera las funciones de la categoría de Conductor, para las Líneas 7, 8, 9 y "A", con un avance del 70% del total

ría Enriqueta García Villarreal, han impulsado el proceso de certificación con el Estándar de Competencia para el personal de Taquilla con 156 participantes para el proceso de certificación "ECO 262 Venta de Boletos, Tarjeta Recargable y Recarga Electrónica" y para el personal de Supervisoras el Estándar "ECO 936 Supervisión del Personal de Taquilla" con 33 participantes. 📌

## Actualización de manuales técnicos

Con el propósito de que los compañeros aspirantes a desempeñar alguna categoría de transportación, cuenten con información técnica actualizada, un grupo de técnicos en la materia a propuesta de los dirigentes de las seccionales IX y X se dieron a la tarea de revisar para su actualización los manuales técnicos que sirven como material de consulta para los participantes en los respectivos cursos, hasta esta fecha se han concluido los siguientes: Regulación de Trenes, para las categorías de conductor; Inspector Jefe de Estación y Reguladores de PCC.

En este proceso se continúa trabajando con lo cual estarían a su disposición otros manuales de diversas materias. 📌



## Inauguración del CENDI- Nopalera

Uno de los proyectos sindicales concretados este año, fue la apertura del nuevo CENDI-Nopalera para ofrecer una mayor cobertura en atención de infantes.

Desde que se planeó la construcción de la línea 12 del Metro de la Ciudad de México, se consideró en el Proyecto el desarrollo de un nuevo CENDI para los hijos de los trabajadores, ubicado en la estación del Metro Nopalera.

Fue así como se construyó el nuevo edificio, adecuado para que albergue a los hijos de los trabajadores. Sin embargo, no obstante que desde la inauguración de esta Línea ya estaba en condiciones de ser ocupado, se postergó su inauguración, lo cual ocasionó que se deterioraran algunas partes de sus instalaciones.

Ante ese panorama, nuestra representación sindical acordó, con la administración del Sistema de Transporte Colectivo, la ejecución de los trabajos necesarios para volver a acondicionar esas instalaciones. Dentro de los trabajos efectuados destacan algunos como: Incremento a la altura de las barandillas de los pasillos y escaleras, resanes, aplanado y rehabilitación de pintura en muros, sustitución de plafón, pintura en tuberías, demolición de concreto en arenero, fabricación e instalación de protecciones de madera en tableros eléctricos, retiro de puertas en sanitarios de aulas y colocación de puertas medianeras, techumbre con estructura y acrílico en azotea de área de equipos de extracción de aire.

Asimismo, se realizó la fabricación de mueble/filtro (entrega y recepción de infantes), demolición de muro para ampliación de Banco de Leches, sustitución de piezas de loseta cerámica en piso, fabricación de puertas de madera y acrílico para control, sujeción de tuberías y desazolve de ca-

nalones, limpieza profunda de piso de Tartán de asoleadero de aulas, sondeo y limpieza de bajadas de agua pluvial y coladeras en azoteas, adecuación de espacios en los servicios sanitarios del interior de las aulas para agregar un mueble sanitario, acondicionamiento del arenero para ser utilizado como alberca de pelotas.

El programa arquitectónico de este edificio contiene las áreas de atención médica, salón de usos múltiples, trabajo social, pedagogía, área administrativa, sala de juntas, comedor de niños, terraza, cocina, banco de lechas, jardín, patio de juegos, servicios sanitarios, tres aulas para preescolares, dos aulas para maternales, dos aulas para lactantes y un aula abierta, rampas estacionamiento, cisterna con sistema hidroneumático, así como un comedor para personal docente y administrativo.

Estas actividades anteriormente descritas fueron realizadas por los trabajadores de las permanencias INCADE, Observatorio, Delicias, Jefatura de Proyectos, Jefatura de Sección Edificios en conjunto con la Coordinación de la CEPYMAG que encabezan nuestros compañeros de las Secciones VI y VIII.

Lo anterior, considerando además el suministro de los equipos y enseres necesarios para el buen funcionamiento de las instalaciones, lo



que se logró gracias al apoyo de las directivas de nuestro Centro de Trabajo y de la buena disposición y participación de la titular de la Gerencia de Salud y Bienestar Social.

Es así como la adecuación del Centro de Desarrollo Infantil, plantel Nopalera quedó concluida, y cuenta ya con todos los elementos para que inicie operaciones.

En tal virtud, el día 4 de diciembre del presente año las autoridades del STC y la directiva de nuestro Sindicato procedieron a la inauguración de este nuevo CENDI, el cual cuenta con el aval de las autoridades de la Secretaría de Educación del Gobierno Federal y de Protección Civil.

Desde este espacio hacemos un llamado a las compañeras y compañeros que viven en la zona aledaña a Tláhuac, para que realicen los trámites ante los directivos del CENDI, o ante la Secretaría de la Mujer de nuestro Sindicato, para el cambio de inscripción de alumnos del CENDI de la calle de Delicias, o para nueva inscripción de sus hijos a las instalaciones de este Plantel Nopalera. 📍

## La retabulación es una conquista de nuestro gremio

En días recientes los dirigentes de una organización sindical minoritaria, auspiciada por una administración patronal para utilizarla como contrapeso a nuestro Sindicato, que es el mayoritario, acudieron a la sede del Congreso de la CDMX a demandar el pago de la retabulación que se pagó a un número determinado de compañeros de nuestro gremio.

A los miembros de ese sindicato que acudió ante el Poder Legislativo de la Ciudad de México a demandar su intervención, para que les otorguen el beneficio de una retabulación, que mediante una lucha de muchos años de trabajo logramos para nuestros agremiados, les decimos desde este espacio que lo que piden no se equipara a lo que ya recibieron derivado de la revisión que logramos de las Condiciones Generales de Trabajo, de la que, sin ningún esfuerzo de parte de su organización, se benefician de nuestro trabajo. Las retabulaciones no constituyen una prestación que se pueda demandar, sino que son el producto de una negociación bilateral que llevamos a cabo en beneficio de nuestros agremiados, y seguiremos impulsando otras propuestas similares para favorecer a los compañeros que aún están en espera de este beneficio.

Desde este espacio les decimos a los dirigentes del sindicato que acudió al Congreso local, que nos parece bien que hagan gestiones para beneficio de sus afiliados, sobre todo en esa instancia en que se autoriza el presupuesto a ejercer por las dependencias de gobierno, y esperamos que logren su propósito y se apruebe un presupuesto adicional para ese rubro, lo cual sería un importante referente para nuestras futuras luchas. 📍

## NOTAS SINDICALES ATENCIÓN A LOCALES DE TAQUILLA

Durante las visitas que se realizan a los locales de taquilla, la representación de la Sección VII ha recibido comentarios sobre las malas condiciones en que se encuentran algunas taquillas, las cuales se han presentado a las áreas competentes para su atención, informando por este medio de los siguientes avances: Se atendió el problema de filtración en la taquilla 2061 de Villa de Cortés; se instaló una taquilla provisional en la estación Chabacano, esto debido al fuerte olor a humedad que presenta la taquilla 2092; se rehabilitaron las taquillas de las estaciones Merced de la Línea 1 y Pantitlán de la Línea "A"; se realizaron trabajos extraordinarios de fumigación en las taquillas de las estaciones Juárez, Martín Carrera, Garibaldi, Atlalilco, La Raza y Centro Médico. Sobre la atención de anomalías en taquillas, se continúa trabajando.

## AVISO A JUBILADOS

Para los compañeros que han previsto realizar los trámites para su jubilación, les hacemos saber que, dentro de ese proceso, les van a requerir presentar constancia de no adeudo de bienes, por lo cual les sugerimos pasen antes de iniciar los trámites a la oficina de inventarios, ubicada frente al Almacén de Ticomán para tal efecto.

## BECAS

Se informa que el trámite de Becas del Segundo Periodo 2018 se realizó del 17 al 27 de julio de 10:00 a 18:00 horas en el 3er. Piso de nuestra sede sindical, y el pago se realizó en la primera catorcena de octubre y quedó de la siguiente manera:

NIVEL ACADÉMICO	NÚMERO DE BECAS	MONTO INDIVIDUAL	MONTO TOTAL
PRIMARIA	1,656	\$ 914.48	\$ 1'514,378.88
SECUNDARIA	757	\$1,097.37	\$ 830,709.09
MEDIO SUPERIOR	305	\$1,280.27	\$ 390,482.35
SUPERIOR	227	\$1,463.16	\$ 332,137.32
TOTAL			\$3'067,707.64

## REFORESTACIÓN EN NUESTRO CENTRO VACACIONAL

El pasado 14 de noviembre el presidente de nuestra Organización Sindical, Ing. Fernando Espino Arévalo, en compañía de diversas compañeras y compañeros trabajadores llevaron a cabo un proceso de reforestación en las áreas verdes del Centro Vacacional de los Trabajadores del Metro, contribuyendo de esta manera a la generación de nuevos espacios de mejoramiento del ambiente y adecuados para el esparcimiento y el descanso.

Aunado a las acciones de mejoramiento como la reforestación antes mencionada y con la aportación de cada uno de los visitantes a este Centro Vacacional, evitando dejar la basura fuera de los contenedores y cuidando de sus instalaciones, contribuiremos a contar con un espacio vacacional como el que merecen nuestras compañeras y compañeros trabajadores.



## EVENTOS DEPORTIVOS

Como parte de los eventos para celebrar el día del Trabajador del Metro, la representación sindical, a través de la Secretaría del Deporte, organizó torneos Interseccionales en las siguientes disciplinas deportivas: Fútbol Soccer, Fútbol Rápido, Basquetbol, Voleibol Playero, Frontenis y Frontón, Fútbol infantil, Ping-Pong, Ajedrez, Dominó y Fútbol Femenil.

Estas actividades deportivas se celebraron en las instalaciones de nuestro deportivo el pasado 29 de septiembre, con la participación de equipos de las diez seccionales que integran nuestro Sindicato, así como de equipos invitados de fútbol infantil.

La participación de entusiastas compañeras y compañeros deportistas fue muy significativa, además de que asistieron, como ya es tradicional, las familias de todos ellos, quienes de manera emotiva apoyaron a su equipo favorito, haciendo de este evento una verdadera fiesta de la gran Familia Metro.

Al final de estos torneos se clasificaron como ganadores en las diversas disciplinas deportivas los siguientes equipos:

**FUTBOL SOCCER:** El Primer Lugar fue para la Sección II, Segundo Lugar, Sección III y el Tercer Lugar la Sección V.

**FUTBOL RÁPIDO:** El Primer Lugar fue para la Sección IX, Segundo Lugar, Sección III y el Tercer Lugar la Sección IV.

**FUTBOL FEMENIL:** El Primer Lugar fue para la Sección V, Segundo Lugar, Sección III y el Tercer Lugar la Sección VI.

**BASQUETBOL:** El Primer lugar fue para la Seccional II; el Segundo Lugar para la Seccional III y el Tercer Lugar para la Sección IX.

**VOLEIBOL PLAYERO:** El Primer Lugar fue para la Sección VII.

**FRONTENIS EN PAREJA:** Primer Lugar para la pareja conformada por Adrián González de la Seccional X y Alfredo Maya de la Seccional VI y el Segundo lugar para la pareja de Adrián Ballesteros de la Seccional VI e Israel Rivera de la Seccional I.

**FRONTÓN A MANO:** Primer Lugar para la Pareja de Armando Galván de la Seccional VI y Sergio Vázquez de la Seccional I; Segundo lugar para Guillermina Silva de la Sección III y Rogelio Delgado de la Sección V.

**DOMINÓ:** La triunfadora fue Karen Vázquez de la Seccional VII.

**AJEDREZ:** El ganador fue Oscar Salvador

**PING PONG:** El triunfo fue para Francisco Gómez Romero de la Seccional X.

Aprovechamos este espacio para informarles que actualmente se están realizando trabajos de mantenimiento a la duela del Gimnasio Techado, así como a las mallas ciclónicas de las canchas de Fútbol Rápido de nuestro Deportivo.



### IN MEMORIAM

Este año sufrimos la pérdida de uno de los compañeros más emblemáticos de nuestro Sindicato, quien llegó a ser Secretario General y a últimas fechas desempeñaba el cargo de Presidente del Comité Nacional de Vigilancia.

Nos referimos desde luego a nuestro entrañable amigo y compañero sindicalista

**C. P. HORACIO PEREZNEGRÓN PEREZNEGRÓN**

Desde este espacio de difusión, la dirigencia sindical expresa su dolor por tan lamentable pérdida y se suma a la pena que enlutece a la gran Familia Metro.

## PRÉSTAMOS DEL ISSSTE A CORTO PLAZO

A los compañeros interesados en adquirir Préstamos a Corto Plazo se les comunica que el monto que se otorga por años de servicio es el siguiente:

Antigüedad	Monto del préstamo
Hasta 5 años	\$ 17,500.00
Más de 5 años a 10 años	\$ 22,100.00
Más de 10 años a 15 años	\$ 25,350.00
Más de 15 años a 20 años	\$ 28,600.00
Más de 20 años	\$ 31,200.00

## AVISO CENTRO VACACIONAL

A los compañeros trabajadores les comunicamos que el "CENTRO VACACIONAL DE LOS TRABAJADORES DEL METRO" ubicado en Cerro de las Liebres s/n en Jojutla Morelos, se encuentra abierto a su servicio todos los días del año, en un horario de 8:00 a 18:00 horas con opción para instalar campamento, lo cual amplía su permanencia.

Si requieres más información acude a la oficina de la Secretaría de Promoción Cultural y Recreativa en nuestro Edificio Sindical, o puedes comunicarte a la extensión 2038.

## BONO DE TRANSICIÓN

En días recientes nuestro dirigente nacional, Ing. Fernando Espino Arévalo, asistió junto con dirigentes de otros sindicatos al evento en el cual, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. José Ramón Amieva, informó la decisión de su gobierno de otorgar a los trabajadores al servicio de la Ciudad de México, un bono por la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), lo cual de inmediato le fue requerido a la administración del Sistema de Transporte Colectivo en favor de los trabajadores del Metro.

Este bono denominado de "Transición", lo que junto con los vales de fin de año que se otorgaron por la cantidad de \$12,050.00, vienen a ayudar en algo a la economía de los que laboramos en el Sistema de Transporte Colectivo.

## FELICES FIESTAS DECEMBRINAS

Con la participación de nuestro gremio, esta representación sindical encabezó una vez más, durante este año por concluir, la lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo, obteniendo beneficios que contribuyeran a la prosperidad de nuestras familias.

Con ese ánimo, les expresamos a todos los compañeros y a sus familias, nuestros mejores deseos de felicidad y armonía durante las fiestas de Navidad y Fin de Año que en el mes de diciembre estaremos celebrando.